DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Fecha y Ciudad: Villavicencio, octubre de 2019 DOCUMENTO DE COBRO No. 10

Yo, Leidy Johana Uribe Pineda**,** identificado con la cédula de ciudadanía: 1099208803 de Barbosa, Santander.

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJERCITO
NIT:	800.130.640-3
Me adeuda la suma de:	$2.488.000
Valor en letras:	DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. **166 -CELIC-2019.**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	**Leidy Johana Uribe Pineda**
Identificación:	1099208803
Lugar de residencia:	Villavicencio
Dirección:	Carrera 23ª 9-29 s M-2 C-7
Teléfonos:	3105542460

LEIDY URIBE PINEDA

FIRMA